



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00734230- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2022-00734230- -UNC-ME#FCC donde se solicita dejar sin efecto la Resolución Decanal N°1199/2022.

Y CONSIDERANDO:

Que el Doctorando Martín Salinas, D.N.I. N° 23.688.445, solicitó registrar un nuevo proyecto de Tesis mediante EX-2023-00871771- -UNC-ME#FCC.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la RD-2022-1199-UNC-DEC#FCC.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento. Oportunamente, archívese.